



DECRETO ALCALDICIO N° 004 /

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA

REQUINOA,

02 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 01 de fecha 02-01-2024, de la Tesorería Municipal, mediante el cual solicita Giro de Fondo Fijo de \$ 100.000 para caja N°31 a nombre de María Morales Valenzuela Rut [REDACTED] Escalafón administrativo Grado 14.-

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15-12-2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO

:
AUTORIZASE Giro de Fondos Fijo según detalle:

Un monto de \$100.000 para caja N° 31 a nombre de María Morales Valenzuela, Rut [REDACTED] Escalafón Administrativo Grado N° 14

IMPUTASE el gasto a la Cuenta N° 114.03.000.000.000 "Anticipo a Rendir" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/MMQ/mmq.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Tesorería Municipal (1)